

EL CENSOR

ORGANO INDEPENDIENTE DE LOS INTERESES DE COSTA RICA

EDITOR Y ADMINISTRADOR, J. ALABARTA.—APARTADO, N° 55

OFICINA, CALLE 2ª, N.º 14

JUEVES 25 DE MAYO DE 1905

SAN JOSÉ, COSTA RICA.

ADMINISTRACION

VAMOS A CUENTAS

Ponemos en conocimiento del público en general que aceptamos suscripciones solicitadas a los precios siguientes:

Un trimestre..... C. 2 00

Un mes..... 0 75

No se servirá ninguna suscripción si no se efectúa el pago anticipado.

Dirijase toda clase de correspondencia al Administrador.

—O—

VENTA EN LA LIBRERÍA DE IGLESIAS HERMANOS

EDUARDO MAROTO

oficina de agencias y comisiones

DEPOSITO DE MUBLES y mercaderías en general.

SE ACEPTA toda clase de consignaciones y encargos.

LOCAL: 75 varas al Oeste de la tienda de Alfaro, hoy A. Leiva y C.º, Parque Central.

CAMISERIA.— Se reciben encargos para camisas de hombre y de niño a la medida. Hay muestras de géneros especiales.

COLCHONERIA.— Existencia de colchones, almohadas, traveceros, y se reciben órdenes que se despachan al día.

AGENCIA de varias fábricas de muebles del país. Se hacen contratos para trabajos en el ramo de ebanistería.

EN VENTA DE LANCE: cajas de hierro, prensas de copiar, má-

quinas de coser, gran variedad de cuadros de sala, de comedor; camas de todo tamaño y clase, mesas, armarios, escritorios, objetos de arte, artículos de electricidad, muebles de sala, gran variedad de copas y vasos de loza, de mesa y cocina.

CAMPO ABIERTO PARA el que desee convertir cosas que le estorban, en colonos efectivos; y para el que quiera comprar lo que necesita por la mitad de su precio.

TODOS LOS PRECIOS SON EXCEPCIONALES.— Con frecuencia hay existencia de varios productos del país que no obedecen a precio de mercado, sino de oportunidad.

No es ciertamente ni a las del Gran Capitán ni a las de la lechera, que se han hecho legendarias por su magnitud las primeras, y por su acomodaticio procedimiento las segundas, a las que vamos a referirnos; aunque más tengan de ambas que de exactas.

Vamos a ocuparnos de las cuentas que resultan tomando como buenos los sumandos que anotan a su favor cada uno de los bandos políticos que fundan su triunfo en la fuerza de los números.

Es bueno aclarar esas cuentas para ilustrar en lo posible a las masas que viven engañadas, creyendo de buena fe aquello que se les obliga a creer para mantenerlas en la idea de un triunfo parcial matemáticamente imposible.

Si me acerco una tras otra a cada una de las agrupaciones hoy en lucha, y con aire entre convencido y dudoso manifiesto mi opinión de que la mayoría está de su parte, con foga digna de mejor causa, me probará, que aun despreciando de los elementos ya afiliados, algunos que pueden a última hora ser inconsecuentes, todas y cada una de esas agrupaciones cuenta con una mayoría de votos.

Por Dios, que se necesita obcecación por parte de los unos y malicia por la de los otros para poder mantener vivo tan craso error y lanzarse con tan míseros factores a una derrota parcial consciente.

Vamos a tratar de probarlo: Si tomamos por base fija el número 80 mil votantes más ó menos para llegar a formar los 800 electores que compondrán el cuerpo electoral de la república y estos últimos los dividimos *ex-abrupto* entre los cinco candidatos, obtendremos un cociente de 160 electores para cada uno, cifra que como se ve está aún muy lejos de la de los 401 electores que constituyen mayoría legal y legítima.

Concedamos por de pronto a cada uno de los candidatos una mayoría racional y veremos, que agregándosela a los 160 votos que puede tener, necesitaríamos para que uno solo tuviera la mayoría legal, quitarle a cualquiera de los otros 241 electores, cifra a que ninguno de ellos alcanza y por lo tanto no existirían ninguno; ó bien 48 a cada cual, en cuyo caso restaría a cada uno de los otros cuatro bandos 112 electores. Y con este resultado podemos afirmar que ninguno estará conforme, puesto que nosotros también lo dudaríamos.

Si por el contrario cada uno de los contendientes se obstina en probar que a pesar de este ó cualquiera otro razonamiento, tiene la mayoría, y como cada uno de ellos afirma lo mismo a sus correligionarios, vamos a encontrarnos con una cuenta que como decíamos al principio, ni la del Gran Capitán ni la de la lechera, habrán producido tan maravillosos prodigios de rápida multiplicación, puesto que en este caso resultará que en Costa Rica se ha producido el nunca visto milagro que en el escaso tiempo de tres años la población se habría *quintuplicado* elevándose a cerca de 2 millones de habitantes, y saldrían de las urnas electorales la pequeña friolera de DOS MIL Y TANTOS ELECTORES, sanos, fuertes, crecidos y robustos, aunque de desconocidos rostros, respaldados nada menos que por un ejército de 400 mil votantes venidos sin duda de la luna.

De estos datos se desprende y así se lo decimos al pueblo, a quien unos y otros tratan de atraerse, que habiendo por desgracia pasado el tiempo de los milagros, no es posible el triunfo para ninguno, si él ha de ser la consecuencia de la lucha electoral, y que por lo tanto el resultado final tendrá

EL CONOCIDO CALZADO

de ARTAVIA

se manda a todas partes del país, libre de gastos para el comprador, y a los mismos precios a que se vende en la capital.

Órdenes que no vengan acompañadas de su importe, no serán atendidas.

APARTADO 17.—SAN JOSÉ C. R.

CERVECERIA TRAUBE

Cerveza Negra

Marca Estrella

<BEST STOUT PORTER>

LAGER BIER

LAGER BIER

que decidirse por medio de ardidés y subterfugios en los que todo ó una parte del pueblo será decepcionado.

¿Cuál será entonces el desenlace de esta lucha por el poder, en que las pasiones van de día en día enardecándose, y se ha llegado por el desbordamiento y la intemperancia del lenguaje á proferir amenazas sangrientas dirigidas á producir la anarquía y lanzarnos en plena demagogía?

Será el de llevar fatalmente al poder un gobierno de fuerza que principiará por repeler la violencia con la violencia y para mantenerse en contra de una poderosa y enfurecida oposición, tendrá que arrastrar á la nación al espantable abismo de la dictadura.

No es posible, no podemos creer que los verdaderos amantes de la patria, que son á no dudarlo la mayoría de los costarricenses, no piensan seriamente en todo esto; que vean precipitarse los acontecimientos con indiferencia; que permitan sellevé á cabo ese crimen de lesa patria; y que para evitarlo no reaccionen sobre sí mismos y en un arranque de noble y heróico patriotismo, en un movimiento de puro y verdadero republicanismó, se acojan todos bajo los pliegues de la bandera que muy en alto, y con el indomitable brazo de la justicia, del orden, de la paz, de la moralidad y de todas las garantías que necesitan los ciudadanos, mantiene enarbolada y orgullosa el actual Gobernante de Costa Rica.

Estas son las verdaderas cuentas que tenemos que examinar con toda escrupulosidad y con la mano en la conciencia cada uno de los que formamos su total, para saldarlas en favor y honra de la Nación, y en provecho efectivo y verdadero de todos y cada uno de sus habitantes.

DOS CARTAS

San José, 18 de mayo de 1905.

Señor Director de "El Censor"

Pte.

Muy señor mío:

Esta mañana al recibir su periódico y revisando su material, encontré el artículo "Juicio yankee" en el que se hace una grave acusación contra el más alto tribunal de justicia de mi país, presentando á sus miembros, que nosotros tenemos por Magistrados inmaculados, como individuos venales é indignos de administrar justicia.

Francamente que la lectura del artículo me ha producido honda pena, no por lo que en él dice el escritor yankee que tan severamente critica nuestra administración de justicia, porque sé que ese juicio es falso, que no descansa en ningún hecho verdadero, pues el "importante litigio reciente en que estaban en juego 250,000 pesos oro", es un mito, una invención de algún versátil escritor sensacional de los que tanto abundan en los Estados Unidos quien posiblemente habrá oído contar á uno de sus compatriotas una relación exagerada de algún fallo judicial y aprovechado de ella para elaborar una bonita historia, de esas que encuentran cabida preferente en las páginas de una Revista Mensual, por lo sensacional, y por tratarse de alguno de esos países que los pueblos de alta civilización consideran exóticos, y, por lo tanto, susceptibles de ser el teatro de toda y cualquiera barbaridad. Por fortuna he vivido largos años entre europeos y entre las razas que constituyen la América del Norte para conocer sus idiosincrasias, y por consiguiente el juicio que de nuestros pueblos latino-americanos tienen, no me toma de sorpresa cuando lo leo en alguna de sus publicaciones.

Debo aquí confesar que me refiero á aquellos escritores que á

título de turistas recorren nuestro continente, visitando quizás la capital y uno que otro punto del litoral, y que de regreso á su país dan á la estampa sus impresiones, que llaman observaciones, con ilustraciones fotográficas. Desgraciadamente esta clase de escritores son los que abundan para frustrar á los pueblos europeos y de la América del Norte acerca de nuestras costumbres, nuestros progresos, nuestra condición económica y política, nuestros vicios y nuestras virtudes. Para aquellos escritores la América Latina es un vasto campo que les ofrece oportunidades mil para dar rienda suelta á su fantasía—es el lugar de todas las posibilidades—en ese gran hemisferio en donde "los terremotos, las revoluciones y las fabulosas riquezas naturales tienen su cuna", (según la expresión de un festivo narrador yankee) nada es improbable y todo es posible.

De manera que conociendo la clase de hombres que forman la Magistratura peruana y la índole de los escritores que producen artículos de la naturaleza del "Juicio yankee", únicamente he sentido pena al verlo reproducido en su periódico, habiendo vastísimo material en los canjes que llegan de todo hispano-america; material sano y útil á la tendencia de la unión latino-americana, para no tener que recurrir á aquellos que de alguna manera representa á nuestra raza bajo el ropaje inculto y desordenado en que se complacen en pintar á nuestros pueblos los escritores á que anteriormente he hecho referencia.

A mi juicio se sirven mejor los intereses de una comunidad ó de un país presentándole, en la prensa, ejemplos dignos de imitar y que pueden servir de estímulo para alcanzar el mayor progreso material que todos anhelamos para nuestro continente.

Estas líneas no las dirijo para refutar el "Juicio yankee", pues

para nosotros el personal del Poder Judicial es, y debe ser, como la mujer de César. Lo mismo que para todo ciudadano costarricense es el de su país.

No quiero creer que con tal artículo, se haya buscado manera de mortificarme, y debo decir que si tal fué la intención, el deseo ha salido fallido, pues, como ya dije, el tal artículo no me ha enfadado, pero sí me ha dado pena ver que después del suntuoso editorial que engalana la primera plana, se haya buscado el material de la cuarta en el fango donde se alimenta la prensa amarilla de todos los países.

Como en los meses que he residido en esta hospitalaria y simpática tierra únicamente he recibido muestras de aprecio personal y de simpatías hacia mi país, quiero ahora aprovechar de esta primera ocasión para dejar constancia de mi agradecimiento, y declarar que el motivo de esta aclaración es porque mi silencio ante un artículo que considero ultrajante, podría usted traducirlo de un modo equivocado.

De Ud. atto. s. s.

T. A. PEZET.

SR. MINISTRO DEL PERU

DON. T. A. PEZET

Pte.

Muy señor mío:

Creo que el mejor modo de demostrar á Ud. cuánto siento la contrariedad que involuntariamente le he ocasionado por la reproducción del artículo á que se refiere en su atenta que prece de, es en primer lugar, tomarme la libertad de publicar por mi propio impulso su misma carta, que considero como un documento inspirado en un rapto de justo amor patrio, y un movimiento de indignación, que yo aplaudo, contra los falsos apóstoles de la Prensa, y en segundo manifestar á Ud. que dada la agradable impresión que produjeron en mí su afable trato y su vasta erudición, y los recuerdos de antiguas y gratisimas amistades que me unieron en Europa con algunos miembros prominentes de su país, sería una inconsecuencia hacer comunión con ideas diametralmente opuestas á mis sentimientos.

Sentado esto, ya no veo difícil que Ud. no dude de que un error al elegir los recortes de que á menudo hacemos uso para amenizar la lectura de nuestros periódicos, haya sido el motivo que si bien me proporciona el grato deber de subsanarlo, me procura la oportunidad de reproducir un documento que le honra, que agradecerán sus compatriotas y pone de relieve las cualidades que deben asumir todos los que como U. revisten un carácter de representación oficial.

De Ud. atto s. s.

EL DIRECTOR.

El Banco comercial de Costa Rica

Por fin han sido aprobados los Estatutos, que sus fundadores

señores Emile Challe y Thomas Scott presentaron con dicho objeto al Poder Ejecutivo, según el acuerdo de la Gaceta oficial que al pié de la letra dice:

San José, 17 de Mayo de 1905.

En la solicitud hecha por los Srs. Emilio Challe y Thomas Scott, como Administradores del Banco Comercial de Costa Rica para que se aprueben los estatutos de esa institución.

Visto el dictamen de los señores don Federico Tinoco y Lic. don Gerardo Castro, cuyo voto consultivo fué solicitado y del cual aparece que no tienen objeción que hacer, y

Exmanidas las escrituras principal y adicional presentadas, El Presidente de la República

Acuerda:

Aprobar los estatutos del Banco Comercial de Costa Rica, cuanto ha lugar en derecho y en la inteligencia de que el capital inicial es de 500 mil colones, totalmente suscrito ya según las escrituras. Para el caso de que el Banco se convierta en emisor de conformidad con la facultad que al efecto contienen los estatutos, el capital pagado no debe de ser inferior á un millón de colones y debe cumplirse con todas las formalidades legales.

(Vienen los estatutos que no publicamos por falta de espacio) Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente,

—Echeverría.

Es oportuno recordar que el proyecto primordial lanzado por los señores Challe y Scott, no demandaba para su fundación más que 500 mil colones como capital, y que á pesar de los medios que fueron puestos en juego por personas interesadas en impedir ó dificultar la creación de este nuevo Banco competidor de crédito, aquellas gestiones produjeron un resultado tan diametralmente opuesto, que pocos días después de iniciado el referido proyecto, los señores fundadores fueron solicitados para que elevaran el capital á un millón de colones, que serán suscritos tan pronto como ellos crean que á sus operaciones conviene usar de la facultad de emitir billetes de banco, lo que no puede tardar en suceder.

Debemos también recordar que á la aparición de este nuevo gladiador que se presentaba en la arena, armado con las poderosas armas del capital, de la inteligencia y de la pericia comercial de los fundadores, los gastados antiguos combatientes sintieron los primeros síntomas del temor y redujeron incontinenti el alto y pesado interés del 12, al 10 por ciento anual.

Vemos pues que debido á la iniciativa de los señores Challe y Scott se produjeron dos efectos de singular importancia; el primero, ha sido el provocar la erupción de un capital sepultado en los abismos de la desconfianza y retraído de la circulación rompiendo por una parte el rancio pesimismo que estaba en guerra abierta con toda idea de asociación, y facilitando la competencia que es la muerte natural de los monopolios; y el segundo el fruto inmediato de esa misma competencia representado por la baja del interés.

Creemos que el establecimiento definitivo del Banco Comercial viene seguramente á llenar grandes lagunas en el orden económico, y

GRANDES TALLERES

Carpintería, Ebanistería, Tapicería, Sillería, Enrejillado, Colchonería

Avenida Central Cuesta de Moras No. 531.

JORGE MORALES B.

que desempeñará en el país las benéficas funciones de *justo y equitativo* intermediario entre el capital y el crédito, facilitando el desarrollo de la agricultura, la expansión del comercio, y la creación de nuevas industrias.

Conocemos personalmente á los señores Challe y Scott y tenemos motivos fundados para esperar que dadas sus especiales dotes organizadoras, sus liberales y fáciles procedimientos y su trato afable y democrata, pronto será uno sinó el más importante establecimiento de crédito de Costa Rica.

Estamos pues de plácemes tanto los ricos como los pobres, con el nuevo Banco Comercial de Costa Rica, cuyas operaciones comenzarán casi seguramente el día primero de Junio próximo.

Mucha suerte deseamos á sus fundadores.

EL HOMBRE DIOS

Parece mentira ó parece capítulo de Historia Sagrada esa frase, sin embargo todo parece confirmarla. El hombre material que aunque hecho á imagen y semejanza de él, fué formado de la tierra y dotado, por esta causa, de pasiones terrenales, es como un Dios (en cierto modo) creador, formador, perfeccionador, batallador, grande, sublime, incansable y eterno. No tiene principio conocido y es absolutamente ignorado su fin.

Es creador porque en su mente soberana concibe las ideas. Es formador porque da vida aumento y forma á lo concebido. Es batallador porque está puesto en lucha con el principio destructor, á quien relega constantemente. Es grande, sublime é incansable, porque en la lucha quemantiene todo es grande, el principio, los medios y el fin y como todos tienden á elevar, á realzar la acción y causa de las cosas, es sublime, y es incansable porque concluye el individuo, pero siempre queda la esencia en el terreno.

El arrebató el rayo á las nubes y lo hizo doblegarse sepultándolo en las entrañas de la tierra. El impidió que la parca atrevida tronchara en flor las existencias. El recorrió el velo misterioso en que el fanatismo mantenía abyectos los hombres. El penetró las ondas del proceloso mar y viajó por el espacio como por sobre la superficie del suelo. No contento con esto quiso hacerlo por debajo y lo hizo, quiso recorrer grandes distancias... tendió los rieles; una montaña le impidió el paso... la rompió.

Nada resiste ni resistirá su empuje avasallador. Ayer abrió el Simplón; hoy intenta unir por medio de un puente el Asia á la América y mañana unirá á todos los pueblos del globo; primero por paralelas de hierro y más tarde por los lazos de la indestructible fraternidad.

Con estos fines se trabaja ya en Sud América en una obra inmensa, magna; una empresa propia de titanes, la cual traerá inmenso beneficio para dos pueblos hermanos y vecinos en donde impere el buen sentido en contra de las ideas inhumanas de la guerra y el odio de los pueblos.

Para juzgar lo avanzado de las ideas y del poder del hombre y como admiración de la obra que se llevará á efecto, damos la siguiente reproducción tomada de un diario chileno.

"El TRASANDINO.— Un viajero que ha visitado los trabajos del ferrocarril trasandino, vía Uspallata, ha dado algunas noticias sobre los trabajos que allí se efectúan, manifestándose muy satisfecho de la actividad que ha notado en las diversas faenas. Por ahora, la mayor actividad en los trabajos se observa en la primera sección, entre los Andes y Juncal. Hay allí no menos de mil operarios empleados en los diversos trabajos, especialmente en la construcción de los cortes que exige una línea que va por cerros; dado el empeño con que se trabaja, se cree que esta sección quedará terminada y entregada al tráfico en el otoño de 1905. Los trabajos de la segunda sección no han podido iniciarse todavía, por no haberse aprobado los planos por la Dirección de Obras Públicas. Una vez llenado este trámite, se dará comienzo á la obra con toda actividad. Como en esta sección será preciso construir varios túneles, en los cuales se ocuparán muchos trabajadores, se tomarán las medidas necesarias para que los operarios puedan vivir en dichos túneles y no haya que paralizar las faenas durante el invierno. Para este caso se les suministraría aire por medio de bombas neumáticas; de modo que, aun cuando las bocas de los túneles quedasen cubiertas por la nieve, el aire puro penetraría en suficiente cantidad para hacer respirable la atmósfera confinada de aquellas labores. En la tercera sección de la línea, está la obra magna de esta línea: el gran túnel que tendrá de tres á cuatro kilómetros de largo y que alcanza á tomar parte del trazado del lado argentino; pero será construido por la misma Compañía que opera actualmente entre los Andes y el Juncal; de modo que proseguirá este trabajo hasta dejar unida la línea en "Punta de los Rieles" en territorio argentino, y expedito el camino para que el viajero se embarque en los Andes y desembarque en Mendoza, pocas horas después"

Todo lo puede un buen acuerdo

Cuentan que en cierta ocasión, tres madrecitas monjas teniendo que viajar de un convento á otro, rodaban por el camino en un coche alquilón, cuyo auriga juraba como un condenado para animar á sus jamelgos. Las pobres monjitas se tapaban los oídos á cada trueno que de la grosera boca del cochero salía, persignábanse como cuando el rayo estalla en la tormenta, y continuaban sufriendo aquello, pero andando, con la esperanza de llegar á su destino antes de que se hiciese obscuro.

Por desgracia, el cochero aquel, en una de las frecuentes paradas que en las ventas del camino hacía para refrescarse el gañote, ronco de jurar, trincó más de lo preciso, hasta caer y no poderse mover del santo suelo.

Acéfalo quedaba el coche, sin quien sus riendas llevase, sin quien á los caballejos hiciese marchar. Una de las madres, sin embargo, más animosa que las otras,

subió al pescante, recabó las riendas, agitó la fusta, y jarre á los malitos de Dios!

Pero los animalitos, como si con ellos no fuera, continuaron inmóviles. La noche se les venía encima á las tristes madrecitas, y los caballos no daban paso; ni con palabras dulces, ni con tiros fuertes, ni con azotes ni con nada.

De pronto, la monja de más edad, y por tanto de mayor observación que sus compañeras, recordó haber notado que cada vez que el cochero quería que los caballos anduviesen, les echaba uno de aquellos horribles juramentos, que á ellas les hacían persignar. No había más remedio: ó soltar la barbaridad, ó pasar la noche allí clavadas, expuestas á morir de frío ó de susto, cuando no de una y otra cosa combinadas.

Primero morir que pronunciar aquel vocablo soez. Tal fué la noble resolución que iba ya á ser tomada por las tres afligidas mujeres, cuando aquella misma, la más experimentada, la más discreta de ellas, resolvió el pavoroso problema diciendo:

Hermanas: probemos á decir cada una de nosotras una sílaba, con lo cual no hemos de pecar.

Y á la una, á las dos, á las tres, simultáneamente salió en retazos la palabra, la cual, oída por los caballos como dicha por una sola boca, arrancaron á trotar voluntarios.

He referido esta vieja historietta, para que se vea como las ideas ingeniosas, cuando encuentran con talentos sagaces, sacan de aprietos y salvan situaciones peliagudas.

He aquí lo que acaba de resolver Mister Smith, Alguacil Mayor de la ciudad de Richmond, Estado de Virginia. Trátase de llevar á ejecución la sentencia de la Corte Suprema, que manda á que James Gould, asesino convicto, sea ahorcado un día de la semana próxima. El señor Alguacil Mayor, en ejercicio de su obligación, designa, entre sus seis subordinados, uno que sirva de verdugo. Más he ahí que el sujeto á quien ha honrado con semejante comisión, rechaza el honor. Nombra enseguida á otro, agota la lista: todos se niegan á matar á un prójimo, prefiriendo más bien renunciar sus puestos y su pan.

El Alguacil Mayor, inspirándose en el golpe de genio de la madrecita del cuento, resuelve brillantemente el punto de la dificultad. En el suplicio de la horca, lo que despacha al paciente no es la postura del lazo, sino el tironcito que se le dá luego á la plataforma en que está parado, dejándolo así en el aire.

—Pues bien, dice á sus escrupulosos muchachos el Sarjento Smith; yo pondré á la plataforma ó trampa, no una cuerda sino seis. Llegado el instante fiero, á una voz mía, ustedes seis tiran simultáneamente, cada cual de la cuerda que le corresponde. La trampa se escurre, James Gould queda pataleando en el vacío, y la conciencia de ninguno de ustedes podrá acusarle de haber a-

horcado á un semejante.

Los dignos alguaciles han encontrado admirable este arreglo, que elimina la responsabilidad individual de cada uno de ellos por el ingenioso medio de un tirón colectivo.

Lo que falta ahora es que el Alguacil Mayor Smith pida la patente de su nueva manera de ahorcar sin dolor: para los verdugos.

CRÓNICA

MARAVILLOSA PRUEBA

fué la efectuada el domingo en el Frontón Beti-Jai con el aparato extintor de incendios.

Dicho aparato es de fácil manejo, así como la preparación del líquido empleado, la cual se hizo en el corto tiempo de diez minutos y se compone de agua, una lata de tierra de color y un frasco de líquido negro. Todos estos componentes forman una combinación que sale por una manguera al abrir la llave del aparato.

Este puede ser manejado por una sola persona y la composición no se altera aunque se guarde mucho tiempo.

Para la prueba se hizo una cistita que se impregnó de materias combustibles. En un instante la envolvieron en voraces llamas, y cuando el fuego estaba en todo su apogeo, el señor Font, organizador de la prueba, lanzó con su aparato algunos chorros de la preparación quedando dominado el incendio con asombrosa rapidez, sin explosión ni estruendo.

Ante prueba tan convincente todos los espectadores prorrumplieron en una salva de aplausos.

Creemos, no obstante haberla presenciado más de cien personas, que se hará otra prueba á fin de que sea presenciada por el señor Presidente de la República y otros importantes señores que desean conocer el invento. Este es de origen catalán y su explotación ha sido adquirida por el Marqués de Comillas, representado aquí por el señor Carlos Font Matheu, quien nos mostró algunas revistas ilustradas en que se vé el aparato funcionando con igual efecto al aire libre y sobre toda clase de combustibles.

El invento, pues, resulta de inmensa necesidad para toda parte en que pueda haber peligro de incendio y su precio es relativamente barato.

TEATRALES.

Las dos últimas obras representadas han sido oídas, la primera con cierta frialdad, pero con placer la segunda, lo cual es lógico hablando en plata, pues "El anillo de hierro" es una bonita obra que no exige que el público sea artista para conocer su importancia, no así "Campanone" que parece haber sido compuesta solo para maestros.

El público, sin embargo, aplaudió y gozó con la última representada, permaneciendo frío en la primera.

OIDO SEÑORES PANADEROS muchas personas se quejan del reducido tamaño del pan. No podrían Uds. agrandararlo un poquito? Se les agradecerá.

GRAN PANADERIA LA SOLEDAD

DE

Esta conocida y popular panadería, cuyos productos han sido bien apreciados por nuestra gran clientela, serán preferidos por las personas que aún los desconozcan.

Galletas, rosas, pan dulce siempre fresco.

IMAGEN DEL SALVADOR

Traducción exacta del texto hebreo, por Francisco Bilbao.

Pulio Léntulo escribió al Senado Romano, siendo Gobernador de la Palestina, la siguiente carta:

"En estos tiempos ha parecido un hombre raro y de gran virtud; hoy vive entre nosotros: cuyo nombre es Cristo Jesús, bautizado en edad de 30 años; sus discípulos le llaman hijo de Dios: resucita muertos y sana todas las enfermedades; él es un hombre bien dispuesto, y de buen cuerpo, alto aunque no demasiado, y agradable al que le mira: tiene rostro venerable, y á quien pone en él los ojos le provoca á temor y á amorosa reverencia, tiene el cabello de color de avellana sazónada, llano y muy igual hasta llegar á las orejas, y de allí abajo crespo y algo más claro y resplandeciente, caído sobre los hombros y partido según costumbre de los Nazarenos: la frente llana y muy serena: todo su rostro sin arruga ni tacha alguna, hermoso con un vivo y encendido color; en la boca y nariz no hay cosa que reprender, la barba es bien poblada y muy blanda, del mismo color que el cabello, hendida por medio y no muy larga, su mirar es reposado y honesto: los ojos garzos y resplandecientes; es terrible en reprender, y en aconsejar blando y amable: en el rostro representa argüir con gravedad, nadie le ha visto reír; llorar si tiene todos los miembros proporcionados á su estatura: las manos largas y muy derechas: los brazos agradables, habla poco, con mucha gravedad y mesura, y por decirlo en una palabra, es el más hermoso de todos los hijos de los hombres"

Esta fué la figura de Cristo.

El espionaje japonés

LA ODISEA DE TOBA SIINA

Con motivo de la guerra han asegurado frecuentemente los periódicos extranjeros que los japoneses tenían asegurado su servicio de espionaje mucho antes de que estallase el conflicto.

El corresponsal de "The Globe" en San Petersburgo cuenta á este propósito varias anécdotas características en extremo.

Hace cosa de un año llegaba á Irkust un pobre japonés expatriado. El relato de su lamentable odisea no podía menos que conmover á las almas sensibles. Alumno de un seminario budhista de Tokio, había sido expulsado por abrazar secretamente la religión griega ortodoxa.

Toba Siina, que éste era el nombre del japonés, había decidido buscar refugio en Rusia; pero careciendo de dinero emprendió el viaje á pie, procurándose el sustento, durante el largo camino, ya como mozo de maniobras en las estaciones del transiberiano, ó como peón de albañil.

Toba Siina empleó un año en llegar á Blagovestcheuk, primera ciudad de Siberia.

Al tener noticias el extraño viajero de que en Blagovestcheuk no existía seminario, y deseando cada vez más llegar á ser pope para volver al Japón como misionero y predicar la verdadera fe á sus compatriotas, resolvió dirigirse á Irkust.

Trabajando unas veces como cantero y otras como albañil, llegó á reunir la cantidad indispensable para el viaje.

Llegado Toba Siina á la gran ciudad siberiana, tardó poco en encontrar decididos valederos. Todo el mundo se interesaba, en efecto, por aquel pobre paria, deseoso de proseguir sus estudios teológicos y de adquirir una alma rusa.

Alguien proporcionó al japonés un empleo de taquillero en un teatro; cargo modesto que le ponía á cubierto de la miseria, permitiéndole seguir los cursos del seminario.

Sonó al fin la hora tanto tiempo ambicionada. Toba Siina fué ordenado pope en presencia de las personalidades más salientes de Irkust y de un público numeroso.

No faltó quien vaticinase al nuevo sacerdote que muy pronto llegaría á ser obispo.

Pasó el tiempo. Dos ó tres meses antes de declararse la guerra, Toba Siina, que había abandonado su nombre nipón para adoptar el de Gordi Paulovitch, partió de Irkust con dirección al imperio del solaciente. Según declaró á las autoridades eclesiásticas rusas, iba á evangelizar á sus compatriotas.....

Cuál no sería la sorpresa que experimentaron los buenos moscovitas al enterarse, ya bien entrada la campaña, de que el antiguo seminarista se había vuelto á hacer cargo de su cátedra de táctica militar en la academia general de Tokio.

"¿Qué no se puede esperar de un ejército—concluye diciendo el corresponsal de "The Globe"—en que existen oficiales como Toba Siina?"

Papel de entapizar ESTILOS NUEVOS ARTE NUEVO

Acaba de llegar á la FERRETERIA DE MACAYA Y COMPAÑIA Esquina diagonal á Robert Hnos.—San José, C. R.



Y LOS RENOMBRADOS CIGARRILLOS COQUETAS

Superiores á todos, se venden en el Almacén de A. HERRERO Y C. (Unicos Agentes).



ARTICULOS KODACK PARA FOTOGRAFIA

Surtido Completo

A. COLLADO h.

La Josefina

Esta acreditada y popular PANADERIA, ha introducido grandes mejoras en su establecimiento, que la ponen en condiciones de ofrecer una clase de pan inmejorable en todos conceptos.—Esto, y un riguroso ASEO son los méritos á que debe su fama.

Pan caliente á todas horas.—Pan dulce especial ALBERTO ODIO

Azúcar de Juan Viñas

Del legítimo, en LA ALHAMBRA venta por mayor

—✦ ABARROTES DE TODAS CLASES ✦—

Vinos y licores de las mejores marcas

Fábrica de géneros de punto

Camisetas de lana y algodón

hechas á la medida

CALZONCILLOS & C.

MATERIALES DE PRIMERA — PRECIOS MÓDICOS

ORDENES, APARTADO 451—

VENTAS, BAJOS DE LA CASA DE DOÑA MARÍA V. DE LINES.

ROBERTO RAMON Y Ca.

SOCIEDAD EN COMANDITA

FABRICA DE MUEBLES

La más grande é importante del país, montada con una maquinaria completa y la más moderna.

Muebles en exposición de todas las clases, estilos y precios.

Se reciben órdenes para muebles desde los más baratos á los de todo costo.